

9726

EW. 89652
OK

D.M. de Quito, 2 de junio de 2015

Señor
ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual o conjuntamente con el Presidente, quien reemplazará al Gerente General en caso de falta o ausencia.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el día 7 de agosto de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 7 de septiembre de 2000.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Mareva Orozco Ugalde
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento al cargo de Presidente. D.M. de Quito, 3 de junio de 2015.



ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS
C.I. 1717239808

TRÁMITE NÚMERO: 41517



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9726
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

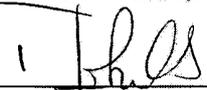
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CANTILLANA ROJAS ONOFRE ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1717239808
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (AÑOS):	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2692 DEL:07/09/2000.- NOT. TERCERO DEL:07/08/2000 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

